

2015 FEB 10 AM 10 57



**NOTIFICACIONES Y CITACIONES**

**137-2012**

AL CONEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPETENCIA

**HAGO SABER:** Que en el Juicio Contencioso Administrativo promovido por **INTELFON, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE SUS APODERADOS GENERALES JUDICIALES ABOGADOS ENRIQUE RODOLFO ESCOBAR LÓPEZ, ARMANDO ANTONIO CHACÓN Y MARÍA ELENA CUÉLLAR PARADA,** contra **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA,** la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia ha pronunciado la resolución que literalmente dice:

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, a las catorce horas y ocho minutos del dieciocho de marzo de dos mil catorce.

I. Por auto de las catorce horas y cuatro minutos del ocho de febrero de dos mil trece, este Tribunal confirió audiencia a INTELFON, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse INTELFON, S.A. DE C.V., a fin que se pronunciara sobre el acto administrativo emitido oficiosamente por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, sin que a la fecha dicha sociedad haya contestado la audiencia conferida. No obstante, esta Sala considera necesario, antes de continuar con el trámite del presente proceso, conferir audiencia por segunda ocasión a la sociedad actora.

II. En virtud de lo anterior, esta Sala **RESUELVE:**

Confírese por segunda ocasión audiencia por el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación respectiva, a INTELFON, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse INTELFON, S.A. DE C.V., a fin que se pronuncie sobre el acto administrativo emitido oficiosamente por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia.

**NOTIFÍQUESE.**

DUENAS-----AYALA-----GUETA ----- BOLAÑOS S.  
PRONUNCIADO POR LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y LAS SEÑORAS  
MAGISTRADAS DE ESTA SALA QUE LO SUSCRIBEN.  
SECRETARIO FIRMAS RUBRICADAS

Y para que le(s) sirva de legal notificación le(s) extendo (el, la) presente  
Esquela de notificación, en la ciudad de  
Antiguo Cuscatlan, a las diez  
horas cinquenta y cinco minutos del día diez  
de febrero de dos mil quince.



NOTIFICADOR(A)